

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5° fracciones I, IV, VI., X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 13 fracción IX, 21 y 66 fracción XVII de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; 5° fracciones I, IV, VI., X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INFORMEN A LA PRESENTE SOBERANÍA CUÁL ES EL IMPACTO DE LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DE MÁS DEL 90% AL PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE Y VERIFICACIÓN VEHICULAR, CONTEMPLADA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y QUÉ MEDIDAS SE IMPLEMENTARÁN PARA MITIGAR DICHO IMPACTO.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El pasado 8 de septiembre del año en curso, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó el Paquete Económico 2020, dentro del cual se contempla el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Para el Ejercicio Fiscal 2020.

SEGUNDO. Dentro del Presupuesto de Egresos mencionado anteriormente, puede advertirse que se incluye una reducción a la partida asignada a los Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular, la cual pasaría de recibir 4 millones 172 mil 363 pesos que fueron asignados para este año, a 336 mil 576 pesos para 2020.

CONSIDERANDO

PRIMERO. De acuerdo a la Comisión Ambiental de la Megalópolis “La contaminación atmosférica representa uno de los mayores riesgos ambientales a la salud humana y de los ecosistemas, y también constituye uno de los mayores retos de la Megalópolis. Si bien en las últimas tres décadas ha habido un avance significativo en la mejora de la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la calidad del aire aún no es satisfactoria en la mayoría de las zonas metropolitanas de la Megalópolis e incluso se ha deteriorado notablemente en los últimos años en algunas de ellas.”

SEGUNDO. Por esta razón, es sumamente importante conocer cuáles podrían ser las afectaciones provocadas por la disminución presupuestal a los Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular, contemplada en el Paquete Económico 2020 que presentó el Gobierno de México.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado, se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDODE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INFORMEN A LA PRESENTE SOBERANÍA CUÁL ES EL IMPACTO DE LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DE MÁS DEL 90% AL PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE Y VERIFICACIÓN VEHICULAR, CONTEMPLADA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y QUÉ MEDIDAS SE IMPLEMENTARÁN PARA MITIGAR DICHO IMPACTO.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los doce días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)